



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), doce de diciembre de dos mil veintidós.

En conocimiento de la parte interesada Nota Devolutiva remitida por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín – Zona Norte, en la que informa, que el inmueble se encuentra afectado a vivienda familiar y por lo tanto se devuelve sin registrar el oficio Nro. 306 del 21 de septiembre de 2022.

Lo anterior, para lo fines que la parte demandante considere procedentes.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-